

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2020, por la que se nombra la Comisión de valoración de la convocatoria de comisiones de servicio para el personal funcionario de carrera docente que imparte las enseñanzas reguladas en la LOE para el curso 2020/2021, realizada por Resolución de 5 de mayo de 2020 (BOPA del 15 de mayo).

Por Resolución de 5 de mayo de 2020, de la Consejería de Educación, se acordó el inicio de manera urgente de la convocatoria de comisiones de servicio para el personal funcionario de carrera docente que imparte las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, para el curso escolar 2020/2021, siendo publicada en el BOPA del 15 de mayo.

La base séptima establece que la Comisión de valoración estará compuesta por una serie de miembros con carácter nominativo y por otros propuestos por los órganos competentes afectados.

Por todo ello, a propuesta de la Dirección General de Personal Docente,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a los siguientes componentes de la Comisión de valoración:

Presidenta: D. Miguel Ángel Barón Gorreto, Director General de Personal Docente, o persona en quien delegue.

Vocales:

- D^a. Elena García Rodríguez, Jefa del Servicio de Gestión Administrativa y Relaciones Laborales.
- D^a. María Amada Fernández Menéndez, Coordinadora de Plantillas del Servicio de Plantillas y Costes de Personal.
- D^a. Rocío Ruiz Fuertes, Especialista de Administración Educativa con destino en el Área de Relaciones Laborales.

- D. José Antonio Fernández Espina, Jefe del Servicio de Inspección Educativa, o persona en quien delegue.
- D^a. Esperanza Bobes del Rosal, Coordinadora de la Inspección Médica.
- D^a. Cristina del Busto Díaz, Jefa del Negociado de Personal.

Secretario: D. Aurelio Menéndez Alonso, Coordinador de Gestión de Personal Docente.

Segundo.- Ordenar que se publique esta Resolución en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Plaza de España nº 5, Oviedo, y en la página web: www.educastur.es.



[REDACTED]
LA CONSEJERA DE EDUCACION

[REDACTED]
Carmen Suárez Suárez